



902 301 000
www.grupobancopopular.es

Madrid, 11 de Septiembre de 2009

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunicamos que, en el día de hoy, han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Mercado Continuo, las 71.428.571 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, emitidas por Banco Popular Español al amparo de la ampliación de capital ejecutada en el día de ayer y comunicada mediante los Hechos Relevantes números 113.629 y 113.633, de fechas 9 y 10 de septiembre de 2009.

Atentamente.

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo